


Armando Ríos Piter
Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

Contra la #LeyCensura

El debate es una muestra clara de la forma en que hoy en día imperan las narrativas en el ecosistema digital. La discusión sobre el pasado, como un instrumento para obviar e intentar borrar el debate sobre el presente...

Por una #SociedadHorizontal. Por una #NuevaRepública

La semana tuvo como tema relevante el debate entre la presidenta Sheinbaum y el expresidente Ernesto Zedillo, quien en entrevista con la revista *Nexos* declaró que “en México se murió la democracia”. El exmandatario desató una ola de reacciones divididas en redes sociales, entre elogios y señalamientos en su contra, el planteamiento generó una amplísima discusión socio-digital. Aunque muchos participantes retomaron la entrevista y apoyaron la exigencia de auditorías exigidas por el priista a los “megaproyectos” de AMLO, muchos también responsabilizaron a Zedillo por “las trampas del Fobaproa” en beneficio de los más ricos de México.

El debate es una muestra clara de la forma en que hoy en día imperan las narrativas en el ecosistema digital. La discusión sobre el pasado, como un instrumento para obviar e intentar borrar el debate sobre el presente. La discusión sobre las implicaciones de la reforma al Poder Judicial, la pérdida de contrapesos, la evidente y “pública” infiltración de intereses oscuros en los poderes públicos, acallada por el recordatorio de los múltiples excesos ocurridos en el pasado. Tristemente, el país sigue inmerso en una confusa marejada, donde el debate entre presente y pasado no logran definir con claridad una verdadera visión de futuro.

Más allá de la “guerra de narrativas” entre actores políticos, este episodio debe orientarnos a hacer un recuento sobre las acciones que ha encabezado el proyecto político de la Cuarta Transformación y la situación prevaeciente en materia de derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución política. Sirvan como ejemplo las relacionadas con la libertad de expresión.

El reciente índice mundial de libertad de prensa, realizado por la organización Reporteros sin Fronteras (RSF), publicada el pasado 2 de mayo pasado, subraya los peligros que representa el auge de “regímenes autoritarios que buscan amordazar la disidencia, así como las crecientes presiones económicas que afectan la capacidad de funcionamiento de los medios de comunicación independientes”. En dicha publicación, elaborada a partir de cinco indicadores diferentes: contexto político, marco jurídico, así como contexto económico, sociocultural y de seguridad, nuestro país descendió

tres posiciones y se encuentra en el lejanísimo lugar 124. Adicionalmente, el citado documento subraya que el país sigue siendo “el más mortífero de la región para ejercer el periodismo” y su indicador económico, que mide la viabilidad financiera de los medios y la presión que sufren, registró la cuarta peor caída en América.

Estos lamentables resultados alarman aún más, cuando se pone en contexto la reciente discusión en torno a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, dictaminada en menos de 12 horas en el Senado de la República. El artículo 109 de dicha iniciativa establece que “la autoridad puede solicitar el bloqueo temporal de una plataforma comercial si incumple leyes fiscales”.

En redes sociales hubo múltiples acusaciones de “buscar censura”. Los usuarios digitales compararon la iniciativa con regímenes autoritarios y denunciaron contradicciones por parte del gobierno actual. Con el hashtag #LeyCensura, un 30.5% de los usuarios digitales, señaló que los ejes rectores de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión forma parte de un “plan de censura y control”. También, un 20.9% criticó al gobierno por atribuirse facultades para condenar a medios y plataformas. Hubo manifestaciones frente al Senado en rechazo a la legislación propuesta y se logró aplazar el debate.

¿Será que la 4T quiere limitar la libertad de expresión en México?

La discusión se da en un contexto geopolítico mayor. Ahora que, en el escenario de guerra comercial entre China y Estados Unidos, han surgido múltiples opinadores que con bombo y platillos celebran los grandes avances que ha tenido el gigante asiático en materia tecnológica. Habrá que recordarles que, según el Comité para Proteger Periodistas (CPJ) por sus siglas en inglés, China se encuentra desde hace unos años entre los 10 países con los mayores niveles de censura en el mundo, debido al empleo de tácticas e instrumentos de represión que limitan el acceso, expresión de noticias y opiniones.

En estos países prevalece una combinación de tácticas directas como el acoso, la detención arbitraria e incluso prácticas más sofisticadas como la vigilancia y el hacking, enfocados a silenciar a los medios independientes. ¿Es ahí a donde nos pretende llevar el gobierno mexicano? De ninguna manera debemos permitirlo. La #SociedadHorizontal debe activarse, involucrarse, movilizarse hasta las últimas consecuencias. De ello dependen los cimientos de la #NuevaRepública.